

Los movimientos populares y la transformación del sistema político mexicano

JOE FOWERAKER

INTRODUCCIÓN: EL SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES

1968 es un parteaguas en la historia política moderna de México, porque marca un cambio general que va de la política de antagonismos de *clase* hasta las de políticas de lucha *popular-democrática*. En otras palabras, antes de 1968, la sociedad civil mexicana encontraba expresión política principalmente mediante los conflictos de clase, los cuales en su mayor parte eran mediados a través de organizaciones sindicales sectoriales de los partidos gobernantes (o eran reprimidos); pero después de 1968, las luchas de la sociedad civil se dirigen también a un conjunto más amplio e implícitamente democrático de demandas, y descubren formas de organización y capacidades estratégicas que el Estado encuentra más difíciles de contrarrestar y de contener.

El hecho de que antes de 1968 el Estado respondiera casi de manera única a los actores organizados que eran eficaces para presionar en favor de demandas de clase, condujo a una caracterización del propio sistema como “involucrado en el corporativismo” aun cuando se reconociese que el éxito del Estado en limitar, desestimular y manipular las demandas de la mayor parte de la población hacía que este sistema no lo tomara por lo general en consideración. Dicho resultado fue posible porque la mayor parte del “pueblo mexicano” no parecía deseoso de cambiar el sistema, o era incapaz de hacerlo (Fagen y Tuohy: 1972; González Casanova: 1970; Hansen: 1971). Sin embargo, a partir de 1968 se hizo cada vez más evidente que el “pueblo” desea cambiar el sistema, o al menos los términos (legales e institucionales) de su propia representación dentro de él y se prepara para organizarse y movilizarse con tal fin (Gómez Tagle: 1987).

Tales luchas populares no son “democráticas” porque tengan a la democracia como una meta inmediata o general, sino porque buscan mantener organizaciones autónomas que puedan presionar para obtener términos más efectivos de representación (Rubin: 1987). Además, en la medida en que estas organizaciones logran un control creciente sobre las condiciones de la vida social “de los pueblos”, entonces su contenido “democrático” también incluye una realización progresiva de la ciudadanía. “Somos sujetos políticos, y ya no somos objetos políticos”, dice Manuel Hernández (el líder de

la CNTE liberado hace poco tiempo de la prisión de Cerro Hueco en Chiapas). Pero aclara que ésta no es una cuestión de discurso y menos aún de reflexión abstracta, sino del esfuerzo organizativo que hizo "escuelas de democracia de los comités y de las asambleas de la CNTE, donde cada maestro podía aprender a tomar decisiones y a convertirse así en un líder potencial del movimiento". Las prácticas democráticas de éste y de otros movimientos, en grados diferentes, buscan asegurar que los líderes no sean sólo sus representantes, sino también responsables, y que por lo tanto estén menos abiertos a la cooptación por el Estado.

La trayectoria política de los movimientos populares se ha levantado y ha caído según las cambiantes coyunturas políticas. Durante los primeros años de la "apertura democrática" de Echeverría, surgió una amplia gama de organizaciones locales y regionales que pareció estimular estos movimientos como una respuesta al evidente fracaso del Estado para mediar el nuevo orden de los conflictos sociales en la sociedad civil (Rubin: 1987); pero al iniciarse la aguda fase de la crisis económica en 1982, y el intento parcialmente exitoso del Estado de canalizar a las organizaciones de oposición y de protesta dentro de la arena electoral (véase más adelante), los sindicatos radicales y los movimientos urbanos populares parecen haberse calmado (Carr: 1987). Sin embargo, los movimientos han perdurado y continúan teniendo un importante impacto político.

En primer lugar, esto se debe a que no constituyen la provincia política de alguna clase o fracción de clase, sino, por el contrario, han involucrado obreros, campesinos moradores de los barrios bajos, estudiantes, miembros de las clases medias y hasta de la burguesía. En Chihuahua, un movimiento donde predomina la clase media se movilizó para protestar contra el fraude electoral (Aziz: 1987; Guillén López: 1987), y en San Luis Potosí surgió un movimiento propiamente cívico, de gente rica, para disputar el espacio político monopolizado por uno de los grandes *caciques* del sistema (Márquez: 1987).

En segundo lugar, se debe al dinamismo organizativo y a los descubrimientos estratégicos de los movimientos mismos, que han encontrado expresión política en federaciones sindicales independientes (UOI, FAT), en las tendencias democráticas dentro de las corporaciones sindicales del propio PRI (SUTERM, CNTE), en coaliciones y en comités coordinadores a nivel regional y nacional (COCEI, COSINA, CIOAC, CONAMUP, ANOCP) y dentro de la arena electoral, en las reorganizaciones partidistas (PSUM, PMS), pactos partidarios a nivel local y de los estados, y en la convergencia de "izquierda" y "derecha" en el Movimiento Electoral Democrático.

El elemento definitorio de las iniciativas estratégicas de más éxito de los movimientos populares está en la búsqueda de las alianzas políticas. A niveles local y regional éste fue el principio que conformó con mayor impacto los frentes multclasistas de comienzos de los setenta; y en épocas más recientes, fue precisamente el esfuerzo de unir a los movimientos campesinos y de maestros en Chiapas lo que puso a Manuel Hernández

y a sus compañeros activistas detrás de los barrotes de Cerro Hueco. A nivel nacional, fue esta misma búsqueda la que condujo a las alianzas intrasectoriales, tales como las de la CNPA y el CONAMUP, y finalmente a los frentes intersectoriales "anti-austeridad" (FNDESCAC, absorbido más tarde por la ANOCP). Estas estrategias de alianzas adquirieron un significado especial en una sociedad civil que sufre múltiples divisiones sectoriales, regionales, políticas y culturales, y donde el control político ha sido asegurado, tradicionalmente, por relaciones clientelísticas, las cuales refuerzan las divisiones entre sus muchos y variados elementos. Por su parte, el Estado ha cultivado estos "compartimientos" de la sociedad civil, limitando las demandas populares y los movimientos políticos para poder así absorberlos y desarticularlos con mayor facilidad, uno por uno. No se pone en duda el éxito histórico del proyecto "transformista" global del Estado, pero al mismo tiempo, el proyecto ha demostrado ser "susceptible", de manera peculiar, a las estrategias de alianza de la oposición popular. Y, aunque el Estado en sus muchas manifestaciones institucionales ha continuado practicando el "divide y vencerás" y la cooptación, su vulnerabilidad a estas alianzas autónomas (y a la colonización de sus corporaciones sindicales) encontró su medida hacia mediados de 1983, en la ofensiva múltiple que lanzó contra los movimientos populares.

LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

No existen garantías, ni en la historia ni en la teoría, de que la "democratización" de la sociedad civil se refleje necesariamente en la "democratización" del Estado, el cual, por el contrario, puede volverse más represivo y autoritario. En México, la presión de los movimientos populares ha incitado al Estado a responder con un vacilante y contradictorio proceso de "liberalización", pero es un proceso que en realidad tiene poco que ver con la liberalización, y menos aún con la democracia. México no tiene tradición de democracia liberal (Meyer: 1983) y es probable que ninguna iniciativa del régimen le dé comienzo (Whitehead: 1988; Cornelius: 1986a); y, en efecto, las "aperturas democráticas" y las "reformas políticas" de los años recientes no han producido ningún cambio real en las prácticas políticas del partido gobernante (Gentleman: 1987b), el cual para mediados de 1986 pareció haber reconocido que tal "liberalización" había llegado a un callejón sin salida (Cornelius: 1986a). En este sentido la "liberalización" puede ser vista como una verdadera medida de las limitaciones que pesan sobre la democratización del sistema (Alvarado: 1987) o como un intento de posterior *institucionalización* del régimen en circunstancias de crisis fiscal y económica y de creciente presión popular.

Este informe va de acuerdo con el consenso de opiniones sobre la fuerza y la elasticidad del sistema político, lo cual queda demostrado en la respuesta flexible y efectiva al sindicalismo independiente, por la contención

de las “tendencias democráticas” en las corporaciones sindicales y en la cínica manipulación del proceso electoral (Gentleman: 1987b). Y no podría existir mejor prueba del *institucionalismo* del régimen que la batalla, en su mayor parte exitosa, manejada por la Vanguardia Revolucionaria contra los “maestros democráticos” en el SNTE (la cual, como se ha visto, tiene una inserción política muy variada en diferentes regiones del país). En resumen, el sistema como tal no está amenazado (Carr: 1983; Needler: 1987). Además, no hay duda de que la mayor parte de las expresiones organizativas de los movimientos populares haya sufrido reveses y fracasos, aunque no han sido permanentes (Rubin: 1987). Pero yo no estoy de acuerdo con que la presión de la oposición sea tan “débil” (Camp: 1986a) como para no haber producido cambios en el sistema político. Por el contrario, el sistema está cambiando, pero los cambios más significativos no son necesariamente los más visibles.

Proseguiré con este argumento, sugiriendo una serie de hipótesis encadenadas, o proposiciones analíticas (las cuales, a diferencia de las hipótesis, no aspiran a ser comprobables en forma directa) que están destinadas a revelar los “puntos de presión” en el sistema, y a discernir la dirección global del cambio (si lo hay). Al mismo tiempo, estas proposiciones proporcionarán el contexto para una “lectura” de los “efectos” más comúnmente observados de la crisis política en los niveles del partido gobernante y de la política electoral; en ningún momento suscribimos una visión apocalíptica del cambio político en México.

EL SISTEMA SE TORNA MÁS EXCLUYENTE

Aunque en gran medida el régimen ha tenido éxito en mantener la disciplina dentro de una “base social sencilla” (Meyer: 1983), es decir, dentro de las organizaciones populares afiliadas al partido oficial, muchas más de dichas organizaciones son ahora empujadas hacia los horizontes del terreno legal e institucional que vinculan al Estado y a la sociedad civil, y son ignoradas. Por lo tanto, para los “maestros democráticos” en Chiapas es claro que el Estado ha dejado de responder a sus movilizaciones, salvo con una constante “represión institucional” y en ocasiones con violencia; y algunos de ellos hasta hablan de un *cordón sanitario* que ahora los circunda (a ellos y a muchos de los grupos de campesinos en Chiapas). Aunque es difícil caracterizar la naturaleza de esta exclusión, parece que la crisis fiscal ha conducido a un rechazo general de las demandas de tipo directamente redistributivo (el caso de los derechos a la tierra), en tanto que las demandas vinculadas a las actividades productivas y sujetas a impuesto (a partir de la producción o de las cooperativas de comercialización) pueden ser todavía favorecidas. Como corolario, se da cada vez más el caso de que las demandas originalmente económicas se politicen con rapidez (como ocurrió con la CNTE), en un círculo vicioso de movilización popular e intransigencia

oficial. A su vez, esto ha conducido a revertir las prioridades tácticas tradicionales del control político, en especial en el campo, donde ahora se utiliza la represión como primer recurso, en lugar de admitir los fracasos de la cooptación; mientras tanto, en las ciudades, el Estado rechaza con desdén a los líderes populares de los distritos o colonias de viviendas donde habitan quienes tienen bajos ingresos, y sólo trata con intermediarios de la clase media (Jiménez: 1988). Estos desarrollos son tanto el resultado como la causa del despertar de patrones al viejo estilo del control clientelístico.

LAS FORMAS DE MEDIACIÓN SON MÁS CENTRALIZADAS Y CONCERTADAS

Al caracterizar un sistema cada vez más excluyente en esta forma, sólo se describe los efectos políticos de formas cambiantes de la mediación política. En parte como resultado de la presión y la movilización populares, las "estructuras de mediación" tradicionales (Bartra: 1975; 1977), o los *cacicazgos*, han entrado en descomposición y, en muchos casos están ahora en peligroso desconcierto; y el Estado ha tenido que imponer nuevas y cada vez más centralizadas formas de mediación y representación políticas. Si bien las causas de este cambio tienen que ver tanto con la creciente intervención del Estado en la economía como con la urgencia de un control más directo del sistema de patronazgo y el deseo de desarticular los movimientos populares, el resultado común es el de saturar el terreno legal e institucional, vinculando al Estado y a la sociedad civil con las agencias centrales del Estado, así como también el de cambiar las prácticas políticas de organizaciones sectoriales más tradicionales.

El cambio fue señalado por el discurso anti-*caciquismo* de la administración de Echeverría, que intentó apropiarse de las organizaciones autónomas de poblaciones campesinas de reciente movilización, para quienes el *cacique* representaba generaciones de manipulación. En el lugar de los *caciques* apareció el corporativismo centralizado del CONPA (un congreso agrario permanente) que trató de vincular más estrechamente a los sindicatos rurales con la CNC, y construir así el apoyo para las políticas del Estado, como lo ilustra en su denuncia conjunta de invasiones de tierras como "conspiraciones" el Pacto de Ocampo de 1974. Entonces, con la transición gradual a partir de la estrategia originalmente redistributiva de Echeverría hasta la línea "productivista" de López Portillo, las prerrogativas de las decisiones políticas y del control político en el campo comenzaron a reunirse en torno de la SRA (Reforma Agraria) y de la SARH (Agricultura e Irrigación) mientras el Estado incrementaba su presencia directa en la producción, en el financiamiento y comercialización de alimentos mediante sus agencias, tales como el BANRURAL, CONASUPO, INMECAFE y TABAMEX. Consistente con estas iniciativas era la reorganización del sector *ejidal* para permitir mayor control por el Estado, y la creciente mediación burocrático-

legal de las disputas territoriales. En resumen, el poder de los intermediarios *locales* fue desplazado en favor de una estructura de mediación más centralizada y burocratizada.

En el plano regional también es evidente que una expansión de la burocracia del Estado va absorbiendo muchos de los papeles que antes desempeñaban los *caciques* locales, lo cual conduce a la saturación del terreno institucional legal en Chiapas no sólo por la SRA, INMECAFE y CONASUPO, sino también por CFE, PEMEX, COFALASA, PRODESCH, INI y BANCRISA (Harvey: 1988). Posiblemente el papel cambiante de las organizaciones sectoriales tales como la CNC, es tan importante que, dada su dependencia de los *cacizgos* locales en Chiapas, también estaba mostrando signos de tensión. Su administración de los dineros del SAM comenzó el proceso que habría de atarlo con mayor firmeza a las agencias burocráticas centrales; hoy día, la CNC se utiliza tanto con propósitos de represión "informal" y de despliegue de "tropas de choque" no uniformadas contra los grupos de campesinos recalcitrantes, como para la mediación como tal (Harvey: 1988). La reconfiguración del terreno institucional-legal determina nuevas prioridades y crea nuevas tareas políticas.

Aunque las ilustraciones corresponden al campo, las formas cambiantes de la mediación también son notables en el control de los distritos populares de la ciudad, y en especial en el Distrito Federal (Jiménez: 1988). No obstante, debe reconocerse que muchos de los programas y políticas de los años recientes están engañosamente destinados a *descentralizar* la administración pública. La reforma política de 1977-79 fue propuesta, en principio, para reforzar el federalismo, y la reforma de febrero de 1984 del artículo 115 de la Constitución buscó específicamente devolver el poder económico y político a los municipios. Pero el efecto real para el ejecutivo federal y los escalones más altos del PRI fue el de afirmar el creciente control sobre las administraciones en el plano estatal y en el personal político (Alvarado: 1987), centralizando así el reclutamiento político y subvirtiendo la reforma (Martínez Assad: 1987). Del mismo modo, la política de descentralización educativa reforzó sencillamente la presencia del aparato burocrático central en las regiones (así como también permitió a la Vanguardia Revolucionaria del SNTE reagrupar y tomar el control de las posiciones administrativas creadas por la política) expandiendo así el alcance de la mediación burocrático-legal. Pero ambos efectos, los engañosos y los reales, de las variadas formas de mediación tienen el resultado subsidiario, pero importante, de incrementar la capacidad del aparato del Estado para absorber por lo menos a algunos elementos de la clase media desafecta, que tanto preocupa al régimen.

LAS NUEVAS FORMAS DE MEDIACIÓN CONDUCEN A TENSIONES
Y RUPTURAS DENTRO DEL ESTADO

El cambio hacia formas más centralizadas y concertadas de mediación debe ser entendido como una *tendencia* y no como un resultado indiscutible. Después de todo, la fuerza tradicional del sistema político fue la inserción abigarrada en grado sumo de sus agencias estatales centrales dentro de los sistemas de poder política y culturalmente específicos de las regiones y localidades. Como el último no desaparece de la noche a la mañana, es inevitable que el proceso produzca tensiones entre el Estado y los *cacicazgos*, en un contexto de renegociación, reajuste y conflicto ocasionales. Un buen ejemplo de esto es el SNTE, el cual ha derivado su elasticidad de la configuración diferencial de sus controles políticos en correspondencia con los patrones locales del *caciquismo*. Por lo tanto, con el avance de la "tendencia democrática" no todo el SNTE entró en crisis, sino solamente una de sus formas en Oaxaca y Chiapas, donde no tenía ninguna organización de amplia base, pero buscó afirmar el control a través de sus "cuadros intermedios", tales como supervisores y directores. En general, es la resistencia de los *cacicazgos* regionales lo que impide el surgimiento de un terreno institucional y legal más *uniforme* que ligue al Estado y a la sociedad civil a través del territorio nacional.

Pero el ejemplo del SNTE demuestra de inmediato que las tensiones inducidas por la centralización de la mediación política no son sencillamente *externas* a un Estado que encuentra creciente resistencia a partir de los *feudos* locales de poder político. Por el contrario, los *cacicazgos* regionales son con más frecuencia el dominio de los amos *empresariales* de las corporaciones sindicales del Estado. En otras palabras, desde Tamaulipas hasta Chiapas, estos *cacicazgos* están muy ligados con las instituciones corporativas del Estado. Al mismo tiempo, si algo han hecho las crisis económica y fiscal, ha sido fortalecer la posición de liderazgo laboral "empresarial", que es el elemento de la coalición gobernante más resistente al cambio político (Needler: 1987). El resultado es una relación más conflictiva entre el Estado ejecutivo y sus propios *cacicazgos*, lo cual (bajo la presión de la oposición popular) puede conducir a una inserción significativamente más floja de las agencias del Estado central, en los sistemas del poder local. Un ejemplo excelente es San Luis Potosí, donde un movimiento cívico cohesivo (*navismo*) desafió, en el plano del Estado, los controles del gobernador Carlos Jonguitud Barrios, el líder legendario de la Vanguardia Revolucionaria del SNTE.

La resistencia de los *cacicazgos* locales explica lo que las "reformas políticas" siempre han dejado de reformar, que es la organización interna del propio PRI (como Lugo Verduzco mismo lo admitió). Según Bailey (1986, 1987), la forma centralizada y sectorial de la organización del PRI ha creado una tensión estructural permanente entre el liderazgo nacional

y los amos locales, siendo el sector laboral la primera fuente de dichas tensiones. No se trata tan sólo de que la estructura del partido engrane de manera imperfecta con la configuración de la arena electoral, sino que los amos locales (con frecuencia *caciques* sindicales, quienes son los más hábiles para mantener la estructura tal cual es) no son representativos, sino detentadores del poder, que insisten en acarrear mayorías mediante mecanismos tradicionales de control y manipulaciones políticas. Estas tensiones seculares se han incrementado, por una parte, por la crisis económica, que ha provocado conflictos intersectoriales más profundos tanto dentro como fuera del PRI (Carr: 1983), y por la otra, por las cambiantes formas de mediación que tienden a tomar los poderes del patronazgo de los detentadores locales. Además, existe una tendencia ulterior para que el ejecutivo federal refuerce al sector "popular" del partido intentando ganar la lealtad de las clases medias; y es en el Distrito Federal, como en ninguna otra parte, que los líderes locales del PRI han sido dejados de lado para abrir camino a las clases medias "representativas" (Jiménez: 1988). No es de sorprender que no haya afecto entre los amos del PRI en las regiones, localidades y *colonias* y sí rivalidades entre las élites locales que conducen a rupturas dentro del partido. En Tamaulipas, líderes frustrados del PRI lo abandonaron para afiliarse al PAN (Salinas Domínguez: 1987) y existen marcadas evidencias de que el apoyo al PAN en otras partes se debe parcialmente a conflictos entre las élites locales del PRI.

LAS TENSIONES INSTITUCIONALES REFLEJAN PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTADO

Si las tensiones intra-élite en las regiones, y las tiranteces institucionales dentro del partido gobernante, son en parte el resultado de las formas más centralizadas de mediación, entonces la tendencia a concertar tales formas legales y burocráticas es en sí misma una respuesta a problemas más generales de la "organización interna del Estado" (Jessop: 1982). En esta perspectiva, los *cacicazgos* están conduciendo a una creciente falta de unidad en un Estado cuyas diversas ramas están demasiado estrechamente controladas por la diferencia de las *camarillas* regionales. Y esta falta de unidad exacerba los problemas de la implementación política en un contexto donde "una miríada de organizaciones de nivel local y grupos de intereses especiales están unidos en un desparramado aparato del Estado" (Roxborough: 1984). En particular, se debilita la capacidad del Estado para neutralizar las demandas y las movilizaciones populares, y se hace menos coherente, menos efectiva y más aislada de alguna de las más fuertes, pero por lo general no representativas fuerzas sociales de la sociedad civil (Cornelius: 1986a).

En conexión con esto, es claro que el avance de los movimientos populares tiene que ser entendido en términos de aperturas estratégicas y posibilidades coyunturales dentro de un aparato del Estado cada vez más dividi-

do y nunca monolítico. Una de dichas instancias es el surgimiento del movimiento de maestros en Chiapas, ocurrido durante la gubernatura de Juan Sabines, un miembro importante de la *camarilla* del compañero chiapaneco Edgar Roblero Santiago, quien había tenido bajo su propio control al SNTE antes del golpe asestado por la Vanguardia Revolucionaria de Jonguitud en 1972. Sabines no tenía la intención de dejar que el gobernador de San Luis Potosí interfiriese en Chiapas, y por lo tanto, estimuló de manera considerable a los “maestros democráticos” de la CNTE. Al mismo tiempo, el espacio político que se había abierto a nivel regional fue “sobre-determinado” por el movimiento de modernización de la Secretaría de Educación, que lo puso en conflicto con la Vanguardia Revolucionaria del SNTE, especialmente después de que De la Madrid dio al secretario de Educación, Jesús Reyes Heróles, el consejo de quebrar el dominio corrupto de Jonguitud. (Éste fue un caos clásico del accionar hacia nuevas formas de mediación, conflictivas con un *cacicazgo* contenido dentro de la estructura corporativa del propio PRI.) En estas circunstancias, la Secretaría dio el apoyo tácito a los “demócratas”, ya que Reyes Heróles estaba listo para negociar con quienes fueran “representantes” aceptables y no perteneciesen a la Vanguardia Revolucionaria. Como los líderes “democráticos” de Chiapas (muy distintos a los líderes de Guerrero y de Hidalgo, por ejemplo, que tenían una postura más radical) estaban ellos mismos dispuestos a celebrar alianzas, aun con secciones del “aparato”, fueron capaces de capitalizar dicha coyuntura, y ganaron un amplio espacio institucional para sus actividades sindicales.

Pero los tiempos cambiaron. Murió Reyes Heróles y con él gran parte del compromiso de reformar el liderazgo corrupto del SNTE. Entonces, los fracasos electorales sufridos por el partido gobernante al comenzar la campaña de De la Madrid por la “renovación moral”, empujaron al gobierno federal de nuevo al cauce de la Vanguardia Revolucionaria, con su probada capacidad para obtener votos y para controlar las *casillas*. Sin los disciplinados cuadros de la Vanguardia, ni el PRI ni la Secretaría del Interior (*Gobernación*) podía tener confianza en ganar las elecciones futuras en Chihuahua, Sonora, Sinaloa o Guerrero. Por lo tanto, el nuevo secretario de Educación, González Avelar, tuvo que retirar el apoyo tácito de la Secretaría a los “maestros democráticos” y alcanzar un nuevo acuerdo con la Vanguardia. Él pudo haber preferido un liderazgo más complaciente, tal como el de Hernández Juárez, de los obreros telefónicos, pero se tuvo que conformar con lo que había. Y como político que pensaba en sí mismo como *presidenciable*, no estaba dispuesto a estrellar el barco. Mientras tanto, un nuevo gobernador militar, Absalón Castellanos, ocupó el cargo en Chiapas y se mostró impermeable a las demandas y a las movilizaciones “democráticas”. Había desaparecido un espacio político.

Este estilo de análisis se enfrenta claramente con las nociones de una clase política cohesionada, sofisticada y maquiavélica en el centro de un aparato del Estado herméticamente organizado, el cual conduce “experi-

mentos" políticos en Juchitán, con la COCEI, o en Chihuahua con el PAN, a fin de medir la fuerza de la oposición popular o de probar la eficacia de nuevas formas de mediación. Pero hay más desacuerdo con la noción del *Estado*, que no es un actor unificado, antropomórfico, con "intenciones", que el que existe con la descripción de la *clase política*.

EL PROYECTO POLÍTICO DEL PARTIDO GOBERNANTE PIERDE CONTENIDO POPULAR

En el proyecto histórico y transformista del PRI, la relación entre el "Estado" y el pueblo siempre ha sido contradictoria. Por una parte, los gobiernos del PRI han buscado alianzas con el pueblo y desplegado una amplia gama de beneficios y oportunidades sociales para asegurar estas alianzas. Por la otra, han tratado de controlar y de manipular al pueblo según los modelos corporativos y autoritarios (Basáñez: 1981; Zermeño: 1978; Sirvent: 1973). La contradicción se encuentra entonces entre un nacionalismo revolucionario construido de acuerdo con la imagen de la soberanía popular y un compromiso con la acumulación capitalista dependiente, con todos los controles sociales y políticos que ello implica. Según Basáñez (1987) los cuatro pilares de la dominación hegemónica que articulan el contenido popular del proyecto son: la educación de las masas, las corporaciones sindicales adheridas al Estado, la reforma agraria y la "no reelección" y, en grados diferentes, todas ellas continúan desempeñando una parte efectiva en la legitimación política del régimen. No importa si esta afirmación es igualmente verdadera en todas sus partes o no; el punto básico es bueno: el sistema mismo no ha perdido legitimidad, aunque sólo se deba a que no existe un proyecto alternativo hegemónico que amenace esta legitimidad, pero el gobierno del PRI está perdiendo apoyo y prestigio a medida que sus políticas van siendo cada vez menos populares en su contenido.

Esta pérdida de apoyo se mide con mayor facilidad en la arena electoral; en las elecciones nacionales, la participación del PRI en la votación ha caído de noventa a sesenta y cinco por ciento del total en el transcurso de los últimos veinticinco años (Needler: 1987). Además, en los años recientes esta declinación parece estarse acelerando (Alvarado: 1987), pues el apoyo al PRI cae por debajo del 50 por ciento del total de los votos, o se elevan las tasas de abstención por encima del 55 por ciento de los electores registrados, en quince de las veinte más importantes áreas urbanas del país (Molinar: 1987). Está claro que el gobierno enfrenta ahora elecciones políticas más difíciles que durante los años de crecimiento, desde los cuarenta hasta comienzos de los setenta, cuando la "política popular" era cuestión de una juiciosa distribución y cooptación, pero esta pérdida de apoyo no es una sencilla consecuencia de la crisis económica. Por el contrario, si la oposición y la movilización populares contribuyen a la descomposición de los *cacicazgos* regionales, el proceso electoral proporciona una

oportunidad para desafiar sus patrones de control político. Fue precisamente la declinación de estos controles tradicionales (enredados con la estructura corporativista del Estado, y teñidos por el fraude y la corrupción) junto con el impacto de la modernización económica, lo que condujo a la pérdida del apoyo para el PRI en Chihuahua, donde hasta los trabajadores organizados del PRI votaron por la oposición (Alvarado: 1987). En otras palabras, el "contenido popular" no sólo tiene que ver con las políticas populares, sino también con un respeto por los derechos políticos del "pueblo". Entonces, votar contra el PRI se convierte en una afirmación de los derechos de organización autónoma y de auténtica participación; y los movimientos populares, profundamente diferentes entre sí, de Chihuahua, Juchitán y San Luis Potosí, se enfrentan a las élites del PRI local en la arena electoral por las mismas razones.

El hecho de que existan elecciones ya es un signo de que el régimen toma con mucha seriedad la parte "popular" del proyecto revolucionario. Pero la voluntad popular por tradición ha sido reforzada durante décadas de fraude sistemático y en ocasiones ruidoso en todas las áreas de la arena electoral. Las protestas cada vez más amargas del PAN ante la manipulación del proceso electoral, y la consecuente "desmitificación" de la dominación electoral del PRI han llevado a los grupos de negocios, a la Iglesia y a las clases medias urbanas a una oposición más abierta contra el partido gobernante (en especial en el norte del país); al mismo tiempo que el PRI hace esfuerzos parciales y conflictivos para responder mediante la "modernización", el partido empuja hacia la derecha a los amos locales, lo cual limita además la representación de los intereses populares. La Corriente Democrática, dentro del PRI, que de manera no sorprendente quiso hacer más democrático al partido, surgió en parte como respuesta al Movimiento Electoral Democrático, que intentaba afirmar el "sufragio efectivo". Poco asombro causa entonces que el líder de la Corriente sea ahora candidato a la presidencia por el Frente Democrático Nacional (una coalición electoral de pequeños partidos políticos —el PST, el PARM y el PPS— a los que se acostumbraba considerar como disfraces del PRI).

LAS CONTIENDAS ELECTORALES SOBREDETERMINADAS EN FORMA CRECIENTE POR LOS CONFLICTOS SISTÉMICOS

Aunque la "reforma política" de 1977-79 nunca estuvo destinada a permitir que los partidos de la oposición ganaran el poder, ésta abrió un nuevo espacio democrático dentro del sistema político (Gómez Tagle: 1987) al esforzarse por atraer a los movimientos hacia la arena electoral. Pero tuvo tanto éxito en esta empresa que, no bien se hubo abierto el espacio, se cerró otra vez, por medio del fraude y de todas las demás formas de chanchullo electoral. El vislumbre histórico que se tuvo del "verdadero perfil" de la oposición electoral al régimen parece confirmar dos conclusiones.

Por un lado, estaba claro que el apoyo mayor al PAN se encontraba en el norte del país, en Sonora, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, donde, en términos del *voto* real el sistema ya era efectivamente bipartidista. Por lo tanto, el desafío real a la continuidad del sistema no era de carácter nacional, sino *regional* (Needler: 1987). De otro lado, era evidente que el apoyo a los partidos de la oposición en todo el país, incluso al PAN, se concentraba en las clases medias urbanas y en especial en su generación más joven (Guillén López: 1987). Por lo tanto, el sistema enfrentaba la defecación política de un componente clave en las clases medias urbanas, y el desafío real era un desafío de *clase* y de *generación*. Pero en el contexto de la *transformación* global del sistema político (como se ha consignado aquí) estos órdenes diferentes de oposición electoral revelan y reflejan las crecientes tensiones sentidas por este sistema en los *puntos de articulación* entre, por una parte, las formas central y centralizadora de administración y mediación, y por la otra, los modelos de patronazgo y control clientelístico condensados en los *cacicazgos* locales (que tradicionalmente entregaron al PRI mayorías electorales abrumadoras). Por lo tanto, el principal desafío al sistema y a sus "puntos de presión" más sensibles no se encuentra en una región ni en una clase o generación particulares, sino en el mismo sistema, y en especial en la composición institucional de sus formas de mediación y representación.

No se trata sencillamente de que el deterioro del aparato político tradicional, como se expresa tanto mediante los *cacicazgos* "corporativos" cuanto mediante el partido gobernante, haya venido a influir con claridad en los resultados electorales en estados tales como Chihuahua y Sonora (Guadarrama: 1987); pero sí de que, *en general*, estos *puntos de articulación* sean los puntos donde convergen las presiones que actúan sobre el sistema y donde coinciden las contradicciones dentro del sistema. Las presiones incluyen a los movimientos populares que escapan a los confines del control corporativo local y regional y a las movilizaciones electorales de los partidos de oposición, los cuales disputan entonces los resultados electorales (como lo han hecho con mayor frecuencia no hace mucho, en las elecciones municipales en el estado de México); las contradicciones incluyen las disidencias intra-élite, las facturas en el plano local y las rigideces institucionales dentro del partido gobernante, reveladas por la tendencia hacia formas de mediación política más centralizadas y concertadas. De aquí que haya poca ventaja analítica en debatir si es "presión popular" o "conflicto intra-élite" lo que constituye el mayor problema para el sistema (Gentleman: 1987a), cuando la dificultad real se encuentra en su combinación en puntos particulares del sistema. Sin embargo, según mi punto de vista, el conjunto dinámico de interacción que ha creado estos puntos de presión fue puesto en movimiento principalmente por las prácticas políticas de los movimientos populares.

En conexión con esto, es interesante considerar en pocas palabras la muy debatida división entre *técnicos* y *políticos* dentro del régimen, o

el "conflicto de actitudes e intereses entre la modernización actual de México, el gobierno tecnocrático y los políticos al viejo estilo que aún controlan el PRI y la maquinaria de las elecciones a niveles local y estatal, así como también el movimiento laboral afiliado al gobierno" (Cornelius: 1987). Según los comentaristas, la hostilidad entre los dos grupos es de tal naturaleza, y el propio gobierno está tan asustado por la "seria lucha dentro del aparato del gobierno-PRI", que De la Madrid consintió en un nuevo *round* de maniobra electoral en 1985 "para impedir una abierta ruptura en la élite política nacional que pudiera desestabilizar todo el sistema" (Cornelius: 1987). Estos comentarios están por lo general en armonía con el análisis desarrollado aquí, salvo en lo que hace al énfasis (colocado fuera de lugar) sobre las aspiraciones políticas de los dos grupos, y en especial, sobre el compromiso de los *técnicos* para reformar y sus esfuerzos ante la liberalización. Según mi punto de vista, los *técnicos* no son una nueva especie de reformadores políticos en busca de la liberalización del sistema, sino, de manera más modesta y más concreta, un grupo dentro del aparato del Estado con un compromiso fielmente burocrático en favor de formas centralizadas (burocrático-legales) de mediaciones políticas. Si tienen éxito en reformar al mismo PRI (contra lo esperado) será para hacerlo más consistente con las nuevas formas de mediación, no más democrático; y si tienen éxito en reformar el "sistema" (lo cual está muy lejos de ser cierto), el resultado no tendrá una apariencia muy liberal.

Las tensiones institucionales dentro del sistema no pueden ser descritas en forma adecuada como una competencia política entre (liberales) reformistas y (conservadores) tradicionalistas; del mismo modo, es inapropiado forzar a la política mexicana contemporánea dentro de una división impuesta entre la "izquierda" y la "derecha" del espectro político. Camp (1986b) tiene razón en sugerir que "las actuales derecha e izquierda pueden haber agotado los límites de su atracción ideológica", pero sólo debido a que esa atracción nunca fue muy grande. No obstante el progreso que informan los *neopanistas* en el sentido de llevar a su partido más hacia la derecha (Story: 1987), el apoyo al PAN tiene más que ver con el "sufragio efectivo" y la participación política real que con la política del ala derecha (Aziz: 1987). La evidencia circunstancial de esto se encuentra en los pactos regionales y nacionales entre la izquierda y la derecha que se han formado para combatir al PRI o debatir el fraude electoral, o ambas cosas. Se vieron movilizaciones multclasistas a principios de 1986 en San Luis Potosí, y la formación de un frente político multipartidario que unió a la izquierda y a la derecha, para apoyar a un candidato común contra el PRI; mientras tanto, el Movimiento Electoral Democrático juntó los dos extremos del espectro político en su intento por establecer una organización nacional que supervisara las elecciones y eliminara el fraude electoral.

LA NATURALEZA DE LA CRISIS POLÍTICA DE MÉXICO

Pero si la izquierda y la derecha no son significativas en la política mexicana no es porque el PRI ocupe un amplio "centro" político. Es más bien debido a que la política no está conformada tanto por las divisiones de la izquierda-derecha como por las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. En esta perspectiva, los movimientos populares reflejan fuerzas sociales de la sociedad civil, las cuales no han encontrado y ya no encuentran representación política en el Estado y, con la misma importancia, están desarrollando estrategias para alcanzar algunas de dichas representaciones; al mismo tiempo, las respuestas del Estado (que aquí han sido tratadas en términos de la "transformación del sistema político") están destinadas a mitigar su aislamiento cambiando, y por ese medio, refinando, su control de los *términos de representación* legales e institucionales.

Históricamente, el proyecto de transformación del Estado mexicano ha tenido mucho éxito en definir estos términos de representación ("transformar" en el lenguaje de Gramsci, es hacer justamente esto), pero la acumulación de luchas democrático-populares en la sociedad civil desde 1968 ha precipitado una contienda más intensa para definir los términos legales e institucionales mediante los cuales los actores organizados de esta sociedad encontrarán expresión y proyección política (así como organizar lo que antes estaba desorganizado). Esto es evidente en las rupturas ocasionales entre el Estado, por una parte, y las organizaciones tanto empresariales como populares, por la otra (no sólo grupos radicales de los desposeídos, sino también fracciones de capital privado que ven como "enemigo" al Estado); en las divisiones internas dentro de los aparatos del Estado y los problemas de implementación de políticas; en la erosión de los *cacicazgos* y el creciente recurso al Estado o la violencia sancionada por el Estado; en el éxito muy parcial, y algunas veces de efectos contraproducentes, de las diversas iniciativas corporativistas destinadas a absorber las movilizaciones populares tanto en la ciudad como en el campo, y en la amarga disputa de las respuestas electorales y la desmitificación de la arena electoral. Así pues, aun sin una elaboración más plena de este argumento y de los conceptos que lo enmarcan (que se pueden encontrar en Foweraker: 1988) está claro que las relaciones entre el Estado y la sociedad civil se han hecho más fluidas y volátiles, y ahora constituyen un terreno más complejo y contradictorio para el gobierno del régimen del PRI.

En relación con esto, vale la pena detenernos para admirar la aparente fuerza electoral del Frente Democrático Nacional. Sean cuales fueren los resultados oficiales de las elecciones presidenciales, el Frente ha atraído un séquito político mucho mayor de lo que parecía posible aún a comienzos del año de la elección. Una explicación para este surgimiento vertiginoso en dirección a la prominencia política (que se encuentra favorecida en especial por los intelectuales del MAS o Movimiento al Socialismo) consi-

dera al Frente como la primera expresión política *nacional* de los movimientos populares posteriores a 1968; y, por extensión, como una representación potencial de muchas y quizá de todas las fuerzas sociales, fuertes pero no representadas, dentro de la sociedad civil de México (véase más arriba, p. 103). Pero esto no puede entenderse como un repentino “resurgimiento de la sociedad civil”, sino más bien como el resultado de un proceso progresivo de convergencia de los movimientos populares a través de alianzas, “comités coordinadores” (*coordinadoras*) y coaliciones de coaliciones (Alonso: 1988). En este sentido, la acumulación de las luchas populares ya ha tenido un impacto importante sobre los panoramas políticos electorales inmediatos y de largo plazo del país en su totalidad.

La crisis política de México, por lo tanto, no puede ser directamente reducida al hecho de su crisis económica. Por el contrario, es una crisis inducida por las fuerzas sociales de la sociedad civil a medida que éstas conforman nuevas organizaciones y estrategias para hacer avanzar sus propias demandas y agendas políticas. En resumen, se trata de una *crisis de representación* producida por la lucha política e implícitamente democrática. Aunque parezca casi paradójico, la respuesta del Estado (que no es necesariamente una estrategia coherente, para no decir “consciente”) ha sido además centralizar y concertar las formas legales e institucionales disponibles de mediación y representación políticas. Aunque esto fue en parte una respuesta política a la creciente incoherencia de la organización interna del Estado (en sí misma, un resultado parcial de la crisis de representación), ha creado otras tensiones y contradicciones organizacionales dentro del sistema político global y dentro del partido gobernante en particular. A partir de los sesenta se describía a este partido gobernante con demasiada facilidad, como el más seguro director populista de una sociedad civil irresponsable; hoy día, director aislado e impopular, se divide cada vez más con respecto a la cuestión de cómo tratar a los síntomas políticos de esta intratable crisis de representación.

EL FUTURO DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

¿Qué es lo que nos dice todo esto con respecto al futuro del sistema político mexicano? Por desgracia muy poco. La ciencia política no es por cierto científica en el sentido de ser predictiva, y nadie puede asegurar qué va a ocurrir en México en los próximos diez meses (y menos aún en los próximos diez años). Pero hay algunas pajas en el viento. En diciembre de 1987, una devaluación más del *peso* y el “pacto de solidaridad económica” condujeron a Porfirio Muñoz Ledo a renunciar al PRI, acusando al partido de haber “abdicado de su papel histórico”. Desde entonces, Salinas de Gortari ha pronunciado una serie de “declaraciones de independencia” tanto de las políticas pasadas como de la maquinaria tradicional del PRI, y ha preferido llevar a cabo su campaña con su propio equipo, en lugar de

apoyarse sobre los detentadores del poder del partido. No quiere deber favores.

Existen la crisis económica y también la crisis política, que he caracterizado ampliamente como una crisis de representación. Estas dos crisis distintas están suscitando presiones en favor de una reforma del aparato partidario del PRI. Es muy posible que la administración entrante se apodere de la bandera de la democratización del Frente Democrático Nacional, pero no tanto para democratizar al partido (y mucho menos el sistema político global), como para restablecer su unidad y coherencia internas ajustando al PRI a la realidad política de formas de mediación burocrático-legales más centralizadas. Una reforma de éxito requeriría relegar a muchos de los detentadores tradicionales del poder del PRI y reclutar una *nueva generación* de profesionales de clase media que representara a los votantes de la clase media de las ciudades.

Como es natural, existen dudas en el sentido de que tal reforma sea políticamente factible, y mucho dependerá seguramente de las relaciones entre el gobierno y los líderes de la mano de obra organizada. Las relaciones entre las grandes corporaciones sindicales y Salinas ya han sido tensas, al menos por momentos, con el STPRM (el sindicato de obreros del petróleo) que en realidad amenaza con no apoyar la campaña del PRI. Hasta un cierto grado esto es, dicho de manera sencilla, "la política de costumbre" en un año de elecciones, cuando todos los grandes jugadores del sistema negocian en favor de lo que desean para el siguiente *sexenio*. Lo que fue diferente fue el manifiesto emitido por el líder del STPRM, Joaquín Hernández Galicia ("La Quina"), que alegaba que las políticas de austeridad de los gobiernos sólo dañaban a los pobres y debían ser revertidas.

Aquí, la implicación es que deben mitigarse en algo los efectos sociales de la política económica actual, si los detentadores del poder del PRI han de cumplir con cualquier tipo de reforma política y, por lo tanto, mientras parece casi inevitable que Salinas continúe con las prescripciones "neoliberales" de esta política, debe al mismo tiempo encontrar una manera de revitalizar las relaciones con el liderazgo sindical oficial. Esto puede conducirle a tratar de reforzar los lazos tradicionales, pero, una vez más, con una *nueva generación* de líderes sindicales. El margen económico que requerirá para el tipo de redistribución selectiva de estos nuevos líderes podría ser creado apoderándose de otra bandera del Frente Democrático Nacional y poniendo en juego una instancia más "nacionalista" con respecto a la deuda externa, que incluyera la "limitación" de las tasas del servicio de la deuda. Los mismos bancos parecen esperar tal cambio (han ido incrementando regularmente sus "reservas para pérdidas de préstamos") y la nueva administración de la Casa Blanca puede encontrar sentido en ello.

En relación con esto yo añadiría, en contra del punto de vista de algunos comentaristas (Gentleman: 1987b; Carr: 1987) que no existen contradicciones intrínsecas entre el proyecto económico "neoliberal", por una

parte, y, por la otra, una “rectoría” del Estado fuerte de la sociedad civil que incluya un control más estrecho de las organizaciones oficiales del trabajo. Esta contradicción sólo existe en el discurso de los industriales de Monterrey, quienes desean democracia hasta el grado de quitar los controles del sector público para su libertad de acumular. Las políticas económicas “neoliberales” estarán, por lo tanto, acompañadas por una expansión y una centralización continuas de los aparatos del Estado, requeridas para la *regulación* de la actividad económica y la *mediación* de la lucha política.

Traducción de Rosa Cusminsky de Cendrero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Ana María, 1986, “The Effects of Truth: Re-Presentations of the Past and the ‘Imagining of Community’”, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego, mimeo.
- Alonso, Jorge, 1988, “El papel de las convergencias de los movimientos sociales en los cambios del sistema político mexicano”, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Alvarado, Artur, ed., 1987, *Electoral Patterns and Perspectives in Mexico*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Álvarez, Alejandro, 1986, “Crisis in Mexico: Impacts on the Working Class and on the Labor Movement” en B. Carr y R. Montoya, eds., 1986.
- Anderson, Benedict, 1983, *Imagined Communities*, Verso/New Left Books, Londres.
- Anderson, Bo y James Cockroft, 1972, “Control and Cooptation in Mexican Politics”, en *Dependence and Underdevelopment*, Cockroft, J. et al., eds. Anchor, Nueva York.
- Aziz, Alberto, 1987, “Electoral Practices and Democracy in Chihuahua, 1985”, en A. Alvarado, ed., 1987.
- Bailey, John, 1987, “Can the PRI be Reformed? Decentralizing Candidate Selection” en J. Gentleman, ed., 1987.
- Bailey, John, 1986, “What explains the Decline of the PRI and Will It Continue?”, en R. Camp, ed., 1986.
- Bartra, Roger, 1974, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ediciones ERA, México.
- Bartra, Roger, 1975, “Campesinado y poder político en México”, en *Caciquismo y Poder Político en el México Rural*, Bartra, R. et al., Siglo XXI, México.
- Bartra, Roger, 1977, “De la mediación no democrática a la democracia sin mediación”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, vol. 6, núm. 16.

- Basáñez, Miguel, 1987, "Elections and Political Culture in Mexico" en J. Gentleman, ed., 1987.
- Basáñez, Miguel, 1981, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*, Siglo XXI Editores, México.
- Camp, Roderic A., 1987, "Opposition in Mexico: a Comparison of Leadership" en J. Gentleman, ed., 1987.
- Camp, Roderic A., 1986a, "Overview", en R. Camp, ed., 1986.
- Camp, Roderic A., 1986b, "Potential Strengths of the Political Opposition and What It Means to the PRI", en R. Camp, ed., 1986.
- Camp, Roderic A., ed., 1986, *Mexico's Political Stability: the Next Five Years*, Westview Press, Boulder.
- Carr, Barry, 1987, "The PSUM: the Unification Process on the Mexican Left, 1981-1985", en J. Gentleman, ed., 1987.
- Carr, Barry, 1986, "The Mexican Left, the Popular Movements, and the Politics of Austerity, 1982-85", en B. Carr y R. Montoya, eds., 1986.
- Carr, Barry, 1985, *Mexican Communism, 1968-1983: Eurocommunism in the Americas?*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego, Research Report Series, núm. 42.
- Carr, Barry, 1985, "The Mexican Economic Debacle and the Labor Movement: a New Era of More of the Same?", en D. Wyman, ed., 1983.
- Carr, B. y R. Montoya, eds. 1986, *The Mexican Left, the Popular Movements, and the Politics of Austerity*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Córdova, Arnaldo, 1980, "La dominación corporativista", en *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*.
- Cornelius, Wayne, 1987, "Political Liberalization in an Authoritarian Regime: Mexico, 1976-1985", en J. Gentleman, ed., 1987.
- Cornelius, Wayne, 1986a, *The Political Economy of Mexico under De la Madrid: the Crisis Deepens, 1985-1986*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Cornelius, Wayne, 1986b, "Political Liberalization and the 1985 Elections in Mexico", en P. Drake y E. Silva, eds., 1986.
- Cornelius, Wayne y Ann Craig, 1984, *Politics in Mexico: An Introduction and Overview*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego, Reprint Series, núm. 1.
- Craig, Ann y Wayne Cornelius, 1980, "Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretations", en G. Almond y S. Verba, eds., *The Civic Culture Revisited*, Little, Brown Co., Boston.
- Drake, Paul y Eduardo Silva, eds., 1986, *Elections and Democratization in Latin America, 1980-1985*, Center for Iberian and Latin American Studies & Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Fagen, Richard y William Tuohy, 1972, *Politics and Privilege in a Mexican City*, Stanford University Press, Stanford.
- Foweraker, Joe, 1988, *Transformism Transformed: the Nature of Mexico's*

- Political Crisis*, Essex Papers in Politics and Government, núm. 46, Department of Government, University of Essex.
- Gentleman, Judith, 1987a, "Political Change in Authoritarian Systems", en J. Gentleman, ed., 1987.
- Gentleman, Judith, 1987b, "Mexico after the Oil Boom: PRI Management of the Political Impact of National Disillusionment", en J. Gentleman, ed., 1987.
- Gentleman, Judith, ed., 1987, *Mexican Politics in Transition*, Westview Press, Boulder.
- Gómez Tagle, Silvia, 1987, "Democracy and Power in México: the Meaning of Conflict in the 1979, 1982, and 1985 Federal Elections", en J. Gentleman, ed., 1987.
- González Casanova, Pablo, 1981, *El Estado y los partidos políticos en México*, ERA, México.
- González Casanova, Pablo, 1970, *Democracy in Mexico*, Oxford University Press, Londres.
- Gramsci, Antonio, 1973, *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, Hoare, Q. y G. N. Smith, eds., Lawrence and Wishart, Londres.
- Guadarrama, Rocío, 1987, "Elections in Sonora" en A. Alvarado, ed., 1987.
- Guillén López, Tonatiuh, 1987, "Political Parties and Political Attitudes in Chihuahua", en A. Alvarado, ed., 1987.
- Hamilton, Nora, 1982, *The Limits of State Autonomy: Post-Revolutionary Mexico*, Princeton University Press.
- Hansen, Roger, 1971, *The Politics of Mexican Development*, Johns Hopkins Press, Baltimore.
- Harvey, Neil, 1988, "Personal Networks and Strategic Choices in the Formation of an Independent Peasant Organization: the ocez of Chiapas, Mexico", en *Bulletin of Latin American Research*, de próxima aparición.
- Hellman, Judith, 1982, *Mexico in Crisis*, Holmes and Meier, Nueva York.
- Hellman, Judith, 1980, "Social Control in Mexico", *Comparative Politics*, vol. 12, núm. 12.
- Hernández, Luis, 1986, "The SNTE and the Teachers' Movement, 1982-1984", en B. Carr y R. Montoya, eds., 1986.
- Jessop, Bob, 1982, *The Capitalist State*, Martin Robertson, Oxford.
- Jessop, Bob, 1985, "The State and Political Strategy", International Political Science Association Conference, París, julio.
- Jiménez, Edith, 1988, "A New Form of Government Control over *Colonos* in Mexico City", University of Essex, R.U., mimeo.
- Kaufman, Robert, 1977, "Mexico and Latin American Authoritarianism", en J.L. Reyna y R.S. Weinert, eds., *Authoritarianism. . .*, ISI, Filadelfia.
- Labastida, Julio, 1972, "El régimen de Echeverría; perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3-4, julio.
- Lomnitz, Larissa, 1982, "Horizontal and Vertical Relations in the Social

- Structures of Urban Mexico", en *Latin American Research Review*, vol. 17, núm. 2.
- Levy, Daniel y Gabriel Szekely, 1987, *Mexico: Paradoxes of Stability and Change*, Westview, Boulder.
- Márquez, Enrique, 1987, "Political Anachronisms: the *navista* Movement and Political Processes in San Luis Potosí, 1958-1985", en A. Alvarado, ed., 1986.
- Martínez Assad, Carlos, 1987, "State Elections in Mexico", en A. Alvarado, ed., 1986.
- Meyer, Lorenzo, 1983, "Mexico: the Political Problems of Economic Stabilization", en D. Wyman, ed., 1983.
- Meyer, Lorenzo, "La democracia política: esperando a Godot", en *Nexos*.
- Meyer, Lorenzo, "Las elecciones en México: la fuerza de la tradición", El Colegio de México, mimeo.
- Meyer, Lorenzo, Varios artículos en *Excelsior*, agosto de 1986.
- Middlebrook, Kevin, 1985, *Political Liberalization in an Authoritarian Regime*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego, Research Report Series, núm. 41.
- Molinar, Juan, 1987, "The 1985 Federal Elections in Mexico: the Product of a System", en A. Alvarado, ed., 1986.
- Molinar, Juan, 1986, "The Mexican Electoral System: Continuity by Change", en P. Drake y E. Silva, eds., 1986.
- Needler, Martin C., 1987, "The Significance of Recent Events for the Mexican Political System", en J. Gentleman ed., 1987.
- O'Donnell, Guillermo, 1979, "Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy", en Collier, D., ed., *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press.
- Osorio, Rubén, 1976, *El linchamiento de "San Miguel Cano"*, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, Chihuahua, Chih., julio.
- Paz, Octavio, 1985, *The Labyrinth of Solitude/The Other Mexico*, Grove Press, Nueva York.
- Prieto, Ana, 1986, "México's National *Coordinadoras* in a Context of Economic Crisis", en B. Carr & R. Montoya, eds., 1986.
- Purcell, S. y J. Purcell, 1980, "State and Society in Mexico: Must a Stable Polity be Institutionalized?", en *World Politics* 32, núm. 2.
- Reyna, J.L. y R.S. Weinert, eds., *Authoritarianism in Mexico*, ISHI, Filadelfia.
- Riding, Alan, 1985, *Distant Neighbors: a Portrait of the Mexicans*, Alfred A. Knopf, Nueva York.
- Ronfeldt, David, 1973, *Atencingo: the Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido*, Stanford University Press.
- Roxborough, Ian, 1981, "The Analysis of Labour Movements in Latin America: Typologies and Theories", en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 1, núm. 1, octubre.

- Roxborough, Ian, 1984, *Unions and Politics in Mexico*, Cambridge University Press, Londres.
- Roxborough, Ian e Ilan Bizberg, 1983, "Unión Locals in Mexico: the 'New Unionism' in Steel and Automobiles", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 15, núm. 1.
- Rubin, Jeffrey W., 1987, "State Policies, Leftist Oppositions, and Municipal Elections: the case of the COCEI in Juchitan", en A. Alvarado, ed., 1986.
- Salinas de Gortari, Carlos, 1982, *Political Participation, Public Investment, and Support for the System: a Comparative Study of Rural Communities in Mexico*, Center for US.-Mexican Studies, UC, San Diego, Research Report Series, núm. 35.
- Salinas Domínguez, Carlos F., 1987, "Tamaulipas: Mafias, Caciques, and Civic-Political Culture", en A. Alvarado, ed., 1986.
- Sanderson, Steven, 1981, *Agrarian Populism and the Mexican State*, University of California Press, Berkeley.
- Semo, Enrique, 1986, "The Mexican Left and the Economic Crisis", en B. Carr y R. Montoya, eds., 1986.
- Sirvent, Carlos, 1973, "Burocracia y clases sociales" en C. Sirvent *et al.*, eds., *Las clases dirigentes en México*, Cuadernos FCPS, UNAM, México.
- Smith, Peter, 1986, "Leadership and Change, Intellectuals and Technocrats in Mexico", en R. Camp, ed., 1986.
- Smith, Peter, 1979, *Labyrinths of Power: Political Recruitment in 20th c. Mexico*, Princeton University Press.
- Stevens, Evelyn, 1970, "Legality and Extra-Legality in Mexico", en *Journal of Inter-American Studies & World Affairs*, vol. XII, núm. 1, enero.
- Stevens, Evelyn, 1974, *Protest and Response in Mexico*, MIT, Press Cambridge, Mass.
- Story, Dale, 1987, "The PAN, the Private Sector, and the Future of the Mexican Opposition", en J. Gentleman, ed., 1987.
- Wyman, Donald L., ed., 1983, *Mexico's Economic Crisis: Challenges and Opportunities*, Center for U.S.-Mexican Studies, UC, San Diego.
- Whitehead, Laurence, 1988, "The Consolidation of Fragile Democracies: a Discussion with Illustrations", European Consortium for Political Research, Joint Sessions. Rimini, 5-10, abril, mimeo.
- Whitehead, Laurence, 1981, "On 'Governability' in Mexico", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 1, núm. 1, octubre.
- Zermeño, Sergio, 1978, *México: una democracia utópica*, Siglo XXI, México.
- Zermeño, Sergio, 1982, "De Echeverría a De la Madrid: las clases altas y el Estado mexicano en la batalla por la hegemonía", *Working Papers*, núm. 18, Wilson Center, Washington, D.C.